



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA PARA LA SESIÓN ORDINARIA No. 22/2025
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
REALIZADO EL DÍA 08.07.2025**



La sesión se efectuó en el salón de Consejo de la Facultad. **Se inició a las 8:40 a.m.** Presidida por el **Dr. MARIO PATIÑO TORRES**, Decano de la Facultad de Medicina.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF. AQUILES SALAS
PROF^a. PATRICIA TORRES
PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
PROF. MARCO ÁLVAREZ
PROF^a. MARÍA ALEJANDRA PULIDO (E)
PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO
COORDINADORA DE EXTENSIÓN
COORDINADOR DE POSTGRADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
COORDINADORA DE CURRÍCULO
COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF^a. MÓNICA GALINDO
PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

SUPLENTE:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN
PROF^a. TATIANA GIUSTI

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ
PROF^a. LISBETH AURENTY
PROF. JUAN MUÑOZ
PROF. JOEL OSORIO
PROF^a. JUVIC GONCALVES
PROF^a. LENYS ARIAS

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"
ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"
ESC. DE SALUD PÚBLICA
ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"
ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ÁRVELO
PROF^a. ZURY ANA DOMÍNGUEZ
PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA
PROF. RODOLFO MIQUILARENA
PROF^a. FANNY CARREÑO
PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ
PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO
INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL
INST. DE MEDICINA TROPICAL
INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL
INST. ANATOMOPATOLÓGICO
INST. DE BIOMEDICINA
INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. BERECIBAR IZASKUN
BRA. VALENTINA ROJAS

SUPLENTE:

BRA. DASULVY CANELÓN

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA. APROBADO.

- Solicitud de la Coordinación de Estudios de Postgrado con referencia a la aprobación del Programa de Postgrado en Cirugía General, con sede en el Hospital Miguel Pérez Carreño.
- La Coordinación de Estudios de Postgrado informa la estructura de costo del Programa de "Postdoctorado en Investigación Médica y Ciencias de la Salud".
- La Coordinación de Currículo informa de la Construcción de un perfil de egreso por competencias conjunto para las Escuelas de Medicina José María Vargas y Luis Razetti.
- La Coordinación de Investigación requiere la aprobación del otorgamiento del Grado Académico con Honores para los estudiantes de Pregrado "Dr. Marcelo Alfonzo" de la Facultad de Medicina para los estudiantes: Jefferson Arturo Guzmán Silva, C.I. 20.175.265 y José Ángel Moreno Perdomo, C.I. 27.795.524.

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 22/2025 DEL 01.07.2025. APROBADA.

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO.

El Ciudadano Decano Doctor Mario J. Patiño Torres informó:

1. Consejo Universitario (CU) 02/07/2025.

- El Rector informó sobre la reunión ordinaria del Consejo Nacional de Universidades (CNU) presidido por el ministro de Educación Universitaria Ricardo Sánchez, a la que acuden una totalidad de 175 Universidades, de las cuales solo 6 son autónomas. Reunión en la que decidió la suspensión de las pruebas internas, en el caso de la UCV implica la eliminación del SISTEMA DE INGRESO POR MÉRITO ACADÉMICO Y DIAGNOSTICO INTEGRAL (SIMADI), sin la debida consulta o búsqueda de acuerdos previos, violando los Art. 102,103,104 y 109 de la Constitución Nacional.
- El Consejo Universitario (CU) de la Universidad Central de Venezuela una vez discutido el punto, aprobó por mayoría: 1- conforme al artículo 109 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en concordancia con el artículo 26, numeral 9, de la Ley de Universidades vigente, continuar con la fase 2 del SIMADI 2025, procedimiento académico que contribuye a incrementar las oportunidades de acceso a la educación universitaria. El Consejo dio así cumplimiento al artículo 103 constitucional y a la Ley de Universidades, que prescriben garantizar este derecho humano y deber social, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de aptitudes, vocación y aspiraciones. Los aspirantes para ingresar a la UCV mediante el SIMADI serán oportunamente informados de la continuación del proceso por los medios usuales de la Secretaría. 2- designar una comisión de expertos para evaluar la prosecución según las diferentes modalidades de ingresos en las 11 facultades de la UCV.
- El CU tiene pendiente la consideración de la propuesta del REGLAMENTO DE PAGOS POR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LAS DISTINTAS FACULTADES DE LA UCV, presentada por el Núcleo de Decanos para regularizar de manera consensuada el cobro por Servicios Administrativo, como mecanismo para paliar la falta del presupuesto ordinario, contemplando los mecanismos de exoneración adecuados.
- El CU aprobó la postulación al **Doctorado Honoris y Causa** de las Profesoras Belkisyolé Alarcón de Noya de la Facultad de Medicina y Carlota Pérez de FACES, la cual debe ser aprobadas por las Asambleas de Facultad respectiva.
- COMISIÓN CENTRAL DE REVÁLIDA Y EQUIVALENCIAS.

CULMINACION DE VALIDEZ

FACULTAD DE MEDICINA

Nº	Nº SOLICITUD	APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE	CÉDULA DE IDENTIDAD	FECHA DE LA SOLICITUD	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARRERA CURSADA	FACULTAD DE DESTINO	PROGRAMA UCV	VEREDICTO UCV	Nº EXÁMENES PRESENTADOS	Nº Y FECHA CULMINACIÓN FACULTAD
1	V5468	TAUB ALEX	V-27.138.187	01-04-24	PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, COLOMBIA	MEDICINA	MEDICINA	MEDICO CIRUJANO	CU-2025-0538	4	OIECS-CRYE-4316/2025
2	R4470	ZAMORA NOHELY	V-17.815.453	07-12-23	UNIVERSIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ, BOLIVIA	MEDICINA	MEDICINA	MEDICO CIRUJANO	CU-2025-0538	4	OIECS-CRYE-4318/2025

- Se ejerció el Derecho de palabra otorgado a la Prof. Lisbeth Aurenty, directora de la Escuela "Dr. José María Vargas" de la Facultad de Medicina de la universidad. Pendiente la discusión por el CU.
- 2. Miércoles 02/07/2025. Reunión ordinaria del Núcleo de Decanos.

Asuntos Tratados.

- Consideración de la propuesta de reforma parcial del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, con la participación de los miembros de la Comisión de Asuntos Académicos responsables de la elaboración de la propuesta y con aportes de la revisión realizada en algunas facultades como la de Medicina.
- 3. Jueves 03/07/2025. Se participó con los Profesores José R. García Rodríguez, María Alejandra Pulido, Silvia Piñango y Juvic Goncalves en representación de la Facultad, en el Acto de instalación del **LX Congreso Venezolano de Cardiología**, en el cual se rindió un emotivo y merecido homenaje al Dr. Iván Mendoza Mujica, docente e investigador de la Facultad en el Instituto de Medicina Tropical.
- 4. Viernes 04/07/2025. Se participó en compañía del Rector Dr. Víctor Rago Albuja y la Secretaria General de la UCV Dra. Corina Aristimuño en la práctica de alimentación institucional de los alumnos del 7 semestre de la Escuela de Nutrición y Dietética. En la cual se puso en evidencia las vigencias de las prácticas pedagógicas en nuestra Escuela y se abren posibilidades de ofertas de servicio para dependencia centrales de la universidad en materia de alimentación.
- 5. Se recibe la invitación desde el Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela a la inauguración de la exposición "José María Vargas Eminente Ucevista", que se llevará a cabo en los espacios de la Biblioteca Central de la UCV el martes 08 de julio del presente año a las 10:00 a.m. La curaduría de la muestra está a cargo del cronista de la UCV, Dr. Alberto Navas, el Dr. Jesús Manuel Rodríguez, Dr. Miguel De Lima, Dr. Daniel Sánchez y el Dr. David Chacón.
- 6. Se recibe de parte del Dr. Arturo Alvarado (Director de DICORI), la convocatoria GCUB-Mob N° 001/2025 del **Programa de Movilidad Internacional del Grupo de Cooperación Internacional de Universidades Brasileñas (GCUB)**, que da oportunidades académicas, acompañadas de becas mensuales, en el marco del Programa de Movilidad Internacional GCUB-Mob, destinadas a estudiantes internacionales provenientes de los cinco continentes, interesados en cursar Maestría o Doctorado en Instituciones de Educación Superior (IES) brasileñas asociadas. Lista de programas en



<https://drive.google.com/file/d/1v6OSx4j733R0GGnfYHBMcoOF6E6ZqSdY/view>. (Documento anexo).

- 7. Se recibe de parte del Prof. Edwin García (Director del SADPRO UCV) un COMUNICADO OFICIAL en el que informa sobre la extensión del período de postulación para la **XVI cohorte del Diplomado de Formación Integral para el Docente UCV "ALETHEIA"** hasta el lunes 07 de julio de 2025, originalmente pautado hasta el 30 de junio del presente año,
- 8. Nuestro reconocimiento y felicitaciones a la labor realizada desde la Coordinación de Currículo de la Facultad, las Unidades Curriculares de las Escuelas y el Departamento de Docencia e Investigación de la Coordinación de Postgrado así como a todo el profesorado involucrado, por el extraordinario esfuerzo colaborativo que permitió un avance significativo en el dilatado proceso de rediseño de los currículos tradicionales a currículos por competencia profesional, lo cual es una necesidad y obligación institucional para alcanzar los estándares para la acreditación internacional de la universidad.
- 9. Se invita a los actos de grado de los días 10/7 y 11/07 que convoca a egresados de las Escuelas de Bioanálisis, Enfermería, Nutrición y Salud Pública.
- 10. Se recibe invitación al acto inaugural del Consejo Central de Cultura, el miércoles 16 de julio del presente año a las 9:30 am en las instalaciones de la Dirección de Cultura.
- 11. Se recibe oficio de fecha 04/07/2025 suscrito por la Dra. Marbelys Hernández notificando de la elección en el marco del XVI Congreso Venezolano de Infectología "Dr. Juan Félix García", de la nueva junta directiva de la Sociedad Venezolana de Infectología que para el período 2025- 2027, quedó conformada por:

Presidenta: Dra. Marbelys Hernández.
 Vicepresidente: Dr. Héctor Villarroel.
 Secretaria General: Dra. Gianmary Miozzi.
 Secretario de Actas: Dr. Rafael Navas.
 Tesorera: Dra. Moraima Hernández.

1er. Vocal: Dr. Benny Rodríguez.
2do. Vocal: Dr. Carlos Pérez Vega.
3er. Vocal: Dra. Manuela Mérida.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA.

La Profesora Ingrid Alemán informó:

1. Enviadas consultas a SADPRO sobre:
 - a) Aplicación de factor de corrección
 - b) Quices de prácticas excluyentes.
2. Viernes 4/07/025 se realizó una reunión con la Dra. Josefa Orfila, Ex jefa de Control de Estudios de facultad de Medicina para la realización de un taller sobre normativas (asistencias, Art 156, Normas de Rendimiento mínimo y condiciones de permanencia, entre otros aspectos). Facilitadores: Dra. Orfila y Dra. Ana Mercedes García, Ex asesora Jurídica de Facultad de Medicina. Orientado a: Jefes de Control de estudios, Coordinadoras Académicas de Facultad de Medicina.
3. Enviadas postulaciones para el Diplomado de ALETHEIA, 30 en total y tres más enviadas ayer en la mañana.
4. Finalizado este viernes 04/07/25 el Curso Propedéutico, ya tenemos organizadas las actas de notas que recibimos de las diferentes asignaturas y estamos planificando la carga de notas para seleccionar los que quedaron en las diferentes carreras.
5. Finalizó el Curso del Docente en el Rol de Asesor Académico. Cada uno de los profesores que lo hizo lo dictará a diez docentes de su respectiva escuela. Iniciaremos en septiembre.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA.

El Profesor Aquiles Salas NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.4: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN.

La Profesora Patricia Torres informó:

1. Invitamos al cuerpo al **Acto de Imposición de medallas de las Escuelas de Bioanálisis, Enfermería, Nutrición y Dietética, Medicina José María Vargas (Reválidas) y Salud Pública** para un total de 151 graduandos:
 - 15 Licenciado/a en Bioanálisis
 - 25 Licenciado/a en Enfermería
 - 27 Técnico Superior Universitario en Enfermería
 - 08 Licenciado/a en Nutrición y Dietética
 - 01 Médico Cirujano (reválidas)
 - 30 Licenciado/a en Fisioterapia
 - 05 Licenciado/a en Inspección de Salud Pública
 - 04 Licenciado/a en Radioimagenología
 - 12 Licenciado/a en Tecnología y Terapia Cardiorrespiratoria
 - 14 Licenciado/a en Terapia Ocupacional
 - 10 Técnico Superior en Información de Salud

Dicho acto se llevará a cabo el jueves 10 de julio a las 10:00 a.m. en el Aula Magna de nuestra Universidad Central de Venezuela. Quienes deseen asistir al acto, agradezco comunicarse con la Coordinación de Extensión para el protocolo.

2. En la tarde de ayer recibí de la Sra. Joselin Ramírez, Amigos Razetti, el aporte por los recaudado en la Cena de Gala Benéfica que organizaron por el 198 Aniversario de la Facultad de Medicina y realizada el sábado 28 de junio del presente año.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE POSTGRADO.

El Profesor José Ramón García NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN.

El Profesor Marco Álvarez informó:

1. La Coordinación de investigación informa, ya con datos oficiales emanados de la gerencia del Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico CDCH, sobre el listado de los 33 proyectos de investigación aprobados. Los mismos ya tienen los respectivos avales de la Coordinación de Investigación, con los cuales serán presentados al ministerio de ciencia y tecnología para la activación de los correspondientes desembolsos. Atentos todos, ya que podrían solicitarles otras documentaciones requeridas por el ministerio. Por otra

parte, se les recuerda a todos los coordinadores de los proyectos que en el momento de su atención con los técnicos que le sean asignados, tramitar el respectivo bono de profesionalización.

2. La coordinación de investigación informa que fue entregado a la secretaría científica del Congreso Facultad Médicas 2025 el respectivo informe de la comisión de trabajos libres.
3. La coordinación de investigación reitera, sobre la participación de la Facultad de Medicina, sus 6 escuelas y sus 7 Institutos a preparar sus productos y experiencia científicas para la Feria de Investigación 2025.
4. La coordinación de investigación estuvo invitada al ciclo de conferencias de la empresa universitaria Biotecfar con el dictado, por quien suscribe. Dr. Marco Álvarez, de la conferencia titulada *Los modelos animales no convencionales en la investigación científica biomédica*. Se destacó, durante la discusión, la importancia para dicha empresa de conocer estos modelos animales no convencionales para la evaluación de los ensayos toxicológicos que deben realizar a sus productos; un área limitada por el elevado costo y restricciones bioéticas de los modelos convencionales.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE CURRÍCULO.

La Profesora María Alejandra Pulido (E) informó:

- El lunes 7 de julio, representantes de las Facultades y de las Unidades de Currículo de todas las Escuelas participaron en la plenaria "Diseño de Perfiles de Competencias Profesionales de Egreso", durante la cual la Dirección de Desarrollo Curricular (DDC) presentó el marco metodológico que se empleará en el taller práctico previsto para el próximo miércoles 16 de julio de 2025. Actividad a la que están convocados pequeños grupos por carrera, con el propósito de construir o actualizar de forma participativa los perfiles de competencias de egreso.
- Las Unidades de Currículo de las Escuelas de Nutrición, Medicina José María Vargas, así como la carrera de Citotecnología, y tres carreras de la Escuela de Salud Pública, informaron haber completado la subida de todas sus unidades curriculares a la carpeta de la DDC.
- Fueron revisados y aprobados, con modificaciones menores, los programas de las especializaciones en Cirugía General, Medicina Interna y Coloproctología. Los programas de las especializaciones en Neurología Pediátrica, Gastroenterología Pediátrica y Mastología también fueron revisados, pero deberán realizar modificaciones adicionales para su aprobación.
- En compañía de la Dra. Piñango y el Dr. García Rodríguez se llevó a cabo una reunión, el 12 de junio de 2025, con los docentes líderes en el rediseño por competencias de los programas de posgrado de las especializaciones revisados, para profundizar en las observaciones y sugerencias formuladas, informar sobre el proceso de acreditación internacional de la UCV y sobre los pasos requeridos para la acreditación por el CNU.
- Se revisó el programa del Diplomado de Integración Sensorial en Terapia Ocupacional y del Curso de Equilibrio Emocional Consciencia, Respiración y Movimiento, ambos fueron aprobados con modificaciones menores.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

El Profesor Jesús Velásquez informó:

1. Se informa que fue solucionado el problema que impedía el acceso, al canal de YouTube de SOS Telemedicina, de manera que su entrada como siempre es <https://youtube.con@sostelemedicina>.
2. El Departamento de soporte, estuvo haciendo trabajos diversos de revisión, arreglo e instalación de equipos en diversas dependencias: Decanato, Coordinación de extensión, compras y administración de la Escuela Razetti.
3. El día lunes 07 de julio se concretó una reunión con la Empresa Prosetel a la cual asistieron el Gerente de comunicaciones Ingeniero Carlos Salazar y la Ingeniero Marianella Morean, quien es el enlace entre la Coordinación y la Empresa. El objetivo de dicha reunión fue aclarar y puesta al día del proceso de solicitud de presupuestos y pagos para la adquisición e instalación de equipos que se han solicitado para lograr conectividad a:
 - a. Biblioteca García Arocha del IME
 - b. Instituto de Cirugía Experimental
 - c. Facultad de Odontología.
 - d. Instituto de Hematología
 - e. Escuela de Nutrición y Dietética
 - f. Escuela de Bioanálisis
 - g. Instituto de inmunología
 - h. Instituto de Anatomía Patológica

- i. Ampliación de la red del Instituto de Medicina Tropical.
 - j. Instituto de Biomedicina.
- La reunión fue muy satisfactoria, muy comprensiva por parte de la empresa y con muchas ganas de colaborar.
- a. Se consideró la posibilidad de abrir una cuenta única con apartes por dependencia para depósitos del presupuesto que le corresponde o Establecer una cuenta para cada dependencia. La administración de la empresa dará respuesta a ambas propuestas a la brevedad.
 - b. Las dependencias que aún no tienen presupuesto se hará una visita de inspección (site survey) durante esta misma semana.
 - c. Se propuso establecer prioridades para el inicio de los trabajos en función a los recursos depositados.
 - d. Se solicitó una concesión especial, una vez que se tengan los presupuestos definitivos mantener dicho presupuesto durante un lapso razonable
4. El viernes 04 de julio se llevó a cabo la Sesión N°75 de la Tele clínica ECHO Pediatría. Se presentó un caso de Kwashiorkor procedente del estado Miranda atendido por el servicio de Nutrición Crecimiento y Desarrollo del Hospital JM de los Ríos. Intervinieron los Profesores, Juan Félix García, Liliana Núñez, Ana López, Jacqueline Panvini.

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS

PUNTO No. 4.1: Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti".

El Profesor Williams Sánchez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.2: Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas".

La Profesora Lisbeth Aurenty informó:

SEMANAS: Del miércoles 02/07/25 al lunes 07/07/25.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

- ✓ El miércoles 02/07/25 se asiste al Derecho de palabra solicitado en el Consejo Universitario por el tema de las tres estudiantes que incurrieron en supuesto Fraude académico en la EMJMV.

ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

- ✓ Ninguno.

ASUNTOS ACADÉMICOS

- ✓ Recibí mi CU como Profesor **categoría ASISTENTE** y puedo ascender a **AGREGADO** en enero 2026.
- ✓ El lunes 07/07/25 asistí en calidad de Jurado al Concurso de Oposición para el cargo de Instructor de la Dra. Amada España, en Medicina Tropical.

ASUNTOS DOCENTES

- ✓ Asistí al Taller de Diseño de los Perfiles de Competencias de Egresados el lunes 07/07/25.

ASUNTOS EXTRAORDINARIOS

- ✓ Ninguno.

PUNTO No. 4.3: Informe del Director de la Escuela de Salud Pública.

El Profesor Juan Muñoz NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.4: Informe del Director de la Escuela de Nutrición y Dietética.

El Profesor Joel Osorio NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 4.5: Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis "Dr. Rafael Rangel".

La Profesora Juvic Goncalves informó:

1. **Curso de Nivelación o Propedéutico para Estudiantes de Nuevo Ingreso**
Atendiendo a la solicitud formulada vía telefónica el jueves 03 de julio de 2025 por la Vicerrectora Académica, Dra. María Fátima Garcés, se extendió una invitación a los estudiantes de nuevo ingreso del semestre SEG-2025 para participar en el curso de nivelación o propedéutico impartido por la Facultad de Farmacia. El curso dio inicio el lunes 07 de julio de 2025 y contará con la participación de 24 bachilleres de nuestra Escuela.
2. **Felicitación por Postulación al Título Honoris Causa** Expresamos nuestras más sinceras felicitaciones a la Dra. Belkys Alarcón por su reciente postulación al nombramiento Honoris Causa, en reconocimiento a su destacada trayectoria académica y profesional.
3. **Reconocimiento y Despedida Estudiantil** Felicitamos y despedimos con afecto a la Bachiller Dasulvy Janiska Canelón Centeno, quien hasta la fecha se desempeñó como miembro suplente de la representación estudiantil ante este cuerpo. Este viernes culmina oficialmente sus estudios, por lo cual celebramos su egreso y le damos la bienvenida como colega y ahijada de esta Casa de Estudios.

Reiteramos nuestro reconocimiento a quienes continúan fortaleciendo el espíritu académico y participativo de nuestra Facultad.

PUNTO No. 4.6: Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería.

La Profesora Lenys Arias informó:

Felicitemos a la Dra. Belkys yole Alarcón de Noya para su postulación en el nombramiento al Doctorado Honoris causa.

Agradecimiento a la coordinación de Académica por la oportunidad brindada en la oportunidad de formar a la Profesora Mayti Ruiz y Profesora Mary Carmen Álvarez.

Académico: Calendario académico cerrando semana de segundo parciales.

Investigación: El equipo de trabajo ya tiene ya seleccionado los trabajos de pre grado y postgrado, a presentar 14 y 15 de julio. Es la segunda semana de presentación de trabajos de grado de los TSU aspirantes a obtener su título de licenciatura.

Currículo: Se continua en la atención de los docentes para ajustar sus unidades curriculares a competencias.

Administrativo. Se recibió donativo de una computadora que fue asignada al área de administración a la Lic. Francis.

Se recibe de parte de egresados donativos para reparar la fotocopidora de la dirección y control de estudio.

Extensión: Se realizó reunión con el Grupo de Extensión Latidos UCV para revisar experiencias de actividades realizadas y conocer futuros planes. Se mantienen activas las clases presenciales de los Diplomados.

PUNTO No. 5: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS

PUNTO No. 5.1: Informe del Director del Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo".

El Profesor Nelson Arvelo NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.2: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Experimental "José Gregorio Hernández".

La Profesora Zury Ana Domínguez informó:

5. Apoyo a la Exposición José Gregorio Hernández: imágenes. Pensamientos y palabras de un ucevista ejemplar y ciclo de charlas del 9 al 3 de julio en el Hall de la Biblioteca Central-UCV.
6. Apoyo a la Jornada de Extensión de la Facultad realizada el 26 de junio en los espacios del Decanato de la Facultad de Medicina realizada el 3 de julio.
7. Apoyo a la 1ra Edición de las Olimpiadas de Embriología realizada el 27 de junio en los espacios de la Catedra de Histología con sede en el Instituto Anatómico.
8. Apoyo a la Dirección de Extensión de la UCV en el marco del Evento: Alianza Social Universitaria: un espacio de encuentro para potenciar resultados; construyendo, sinergias realizado el 3 de julio en el Auditorio del Jardín Botánico.
9. El pasado martes 1 de julio me reuní con un representante del COPRED y de la División de Compras y Actividades Comerciales para avanzar en la reapertura del Cafetín del IME.
10. En cuanto a infraestructura, la empresa Tecbobis encargada del mantenimiento del IME ha efectuado reparaciones de tuberías, reemplazo de unidades luminosas fuera de servicio, reemplazo del control de encendido automático de los reflectores que iluminan al IME.

PUNTO No. 5.3: Informe de la Directora del Instituto de Medicina Tropical "Dr. Félix Pífano".

La Profesora Belkisyolé Alarcón de Noya informó:

1. Hemos tenido reuniones con entidades financiadoras del sector salud, una de ellas con PNUD para los programas VIH, tuberculosis y malaria.
2. Enviamos a la Coordinación de Extensión nuestra propuesta de carta de intención con IsGlobal, fundación aliada a la Universidad de Barcelona, España, con quien deseamos tener relación académica y de financiamiento de proyectos.
3. Nos satisface mucho la aprobación del Proyecto del CDCH denominado "Multidiagnóstico de Enfermedades infecciosas y Tropicales en estudiantes de la Facultad de Medicina". Esto va a necesitar un trabajo coordinado con las escuelas que lo deseen.
4. Se están presentando 4 concursos de oposición para cargos de instructor en el Instituto de Medicina Tropical y 1 en la Cátedra de Parasitología.
5. La Comisión Presidencial ha asumido un rol de servicios de mantenimiento en el IMT y les estamos agradecidos.
6. Gracias a todos por sus reconocimientos y bellas palabras con motivo de la propuesta del Consejo Universitario para otorgarme el "Doctorado Honoris Causa", es tiempo de cosecha. En verdad este es

un gran honor y me comprometo aún más con la Universidad Central de Venezuela, con mi Facultad y con mi Instituto, hasta que las fuerzas físicas y mentales me acompañen. Esperemos que la envidia de los dioses no venga pronto, la abuela de Oscar decía "cuando los hombres están felices, los dioses tienen envidia"

PUNTO No. 5.4: Informe de la Directora del Instituto de Anatomopatológico "Dr. José Antonio O'Daly".

La Profesora Fanny Carreño NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.5: Informe del Director del Instituto de Cirugía Experimental.

El Profesor Rodolfo Miquilarena NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.6: Informe de la Directora del Instituto de Biomedicina "Dr. Jacinto Convit".

La Profesora Noris Rodríguez NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 5.7: Informe de la Directora del Instituto de Inmunología "Dr. Nicolás Bianco Colmenares".

La Profesora Mercedes Zabaleta NO presentó informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORAL, ESTUDIANTEL Y EGRESADOS

PUNTO No. 6.1: Representantes Profesorales.

Los Representantes Profesorales NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.2: Representantes de Egresados.

Los Representantes de Egresados NO estuvieron presentes para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 6.3: Representantes Estudiantiles.

Las Representantes Estudiantiles NO presentaron informe escrito para esta sesión del Consejo.

PUNTO No. 7: INFORMACIÓN

7.1 CF22/2025

08.07.2025

Se recibe vía correo electrónico en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad, comunicado S/N de fecha 25.06.24, emitido por las Dras. Aida Rodríguez (Presidente) y Josefina Vivas (Secretaria General) del Colegio Venezolano de Neuropsicofarmacología (CVN), donde invitan al ciudadano Decano Dr. Mario J. Patiño Torres al **XI Congreso del CVN: "Sinergia Cerebral: Avances en Psicofarmacología"**, a celebrarse los días **10, 11 y 12 de julio de 2025**, en el **Hotel Renaissance, Caracas**.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.2 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. D-OBE-UCV-No.255-2025 de fecha 30.06.25, emitido por el Profesor Raimundo Cordero M., Director de Organización de Bienestar Estudiantil (OBE-UCV), en atención a la necesidad que tiene la Organización de Bienestar Estudiantil, de cubrir los cargos vacantes de **Medicina Interna y Dermatología**, los cuales tendrán como función principal brindar servicios médicos preventivos, curativos, examinar y diagnosticar pacientes en el área de su especialidad para preservar el bienestar y la salud de la comunidad universitaria.

El horario de estos especialistas sería de dos días a la semana (horario de contingencia, tomando en consideración la situación socioeconómica, sueldos y salarios de los trabajadores), turno a convenir, devengando lo siguiente:

Sueldo Básico: Bs. 290,40

Prima Profesional: Bs. 87,12

Cesta Tickets: \$40

Bono de Guerra: \$120 (Siempre y cuando no la esté cobrando por otra institución)

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.3 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. 247/2025 de fecha 02.07.24, emitido por la María Fátima Garcés Da Silva, Vicerrectora Académica de la Universidad Central de Venezuela, informando que se está organizando la **exposición "José María Vargas Eminente Ucevista"**, con el propósito de reconocer y destacar mensualmente a los ucevistas que ha sobresalido en las áreas académicas, investigativa y cultural, la inauguración se llevará a cabo en los espacios de la **Biblioteca Central de la UCV el día martes 08.07.25 a las 10:00 a.m.**

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

7.4 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. 189-2025 de fecha 03.07.24, emitido por el Profesor Tulio Olmos, Director de Archivo Central de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, donde informa que de acuerdo a solicitud realizada vía correo electrónico de verificación de título del ciudadano **FÉLIX RAFAEL MONTENEGRO PIÑERO, C.I. 20.336.760**, quien reside en el la República de Chile y solicita empleo en un centro hospitalario de ese país, informa que no aparece en la base de datos, **NI COMO INSCRITO, NI COMO EGRESADO DE POSTGRADO** de esta Universidad.

DECISIÓN:

En cuenta.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 8: PARA APROBACIÓN

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIÓN DE CONTRATOS:

8.1 CF22/2025

08.07.2025

Solicitud de NOMBRAMIENTO:

ESCUELA DE ENFERMERÍA

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:
CÉDULA DE IDENTIDAD:
CATEGORÍA:
DEDICACIÓN:
CÁTEDRA:
LAPSO:
POSTGRADO:

SOLAR HERRERA YOJAN ARTURO
16.178.679
DOCENTE TEMPORAL
MEDIO TIEMPO
INVESTIGACIÓN APLICADA I Y II
09.06.25 HASTA EL 31.12.25
SIN ESTUDIOS DE 4TO. NIVEL

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.07.04.00, identificado con el **IDAC 30822**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el nombramiento del Profesor:

- ♦ Solar Herrera Yojan Arturo, desde el 09.06.25 hasta el 31.12.25 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTOS ESTUDIANTILES:

8.2 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. C.E.136/2025 de fecha 13.06.2025, emitido por el Profesor Juan Muñoz, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** al Cupo en esa Escuela de la Bachiller **GONZÁLEZ SAAVEDRA ODALIS MARÍA, C.I. 32.490.268**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo al Cupo de la Escuela de Salud Pública de la Bachiller González Saavedra Odalis María.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.3 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. EE-UCV 2025-067 de fecha 23.06.2025, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** al Cupo en esa Escuela de la Bachiller **QUINTERO BASTIDAS YOLEIDA DEL VALLE**, C.I. **27.466.819**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo al Cupo de la Escuela de Enfermería de la Bachiller Quintero Bastidas Yoleida Del Valle.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.4 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. EE-UCV 2025-066 de fecha 23.06.2025, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** al Cupo en esa Escuela de la Bachiller **TORRES RAMÍREZ FABIANA**, C.I. **31.574.598**. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo al Cupo de la Escuela de Enfermería de la Bachiller Torres Ramírez Fabiana.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.5 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. 192/2025 de fecha 19.06.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** al período lectivo 2023 - 2024, de la Bachiller **GONZÁLEZ MÉNDEZ BÁRBARA JULHIANA**, C.I. **30.004.759**.

El Consejo de Escuela decidió **NEGAR** la Reincorporación a la Bachiller González Méndez Bárbara Julhiana para el período lectivo 2023 – 2024.

ANTECEDENTES:

Ingreso (Mérito Académico) en el período 2020 – 2021, inscribiendo cinco (5) materias las cuales aplazó por inasistencias.

Los bachilleres de nuevo ingreso deben cursar su primer año académico completo.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", de negar la reincorporación a la Bachiller González Méndez Bárbara Julhiana.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

SOLICITUD DE EQUIVALENCIAS, ESTUDIOS SIMULTÁNEOS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

8.6 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. OECS-CRYE 4400/2025 de fecha 01.07.2025, emitido por la Profesora Ingrid Alemán Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Salud Pública, referente a la solicitud de **EQUIVALENCIA** presentada por la ciudadana **CARABALLO NAVARRO ISGREILYS AMARILIS**, C.I. **17.979.149**.

C.I.	Apellidos	Nombres	No. Expediente	Carrera donde curso	Carrera que desea cursar
------	-----------	---------	----------------	---------------------	--------------------------

17.979.149	Caraballo Navarro	Isgreilys Amarilis	43296	TSU Terapia Ocupacional CULTCA	Lic. Terapia Ocupacional UCV
------------	-------------------	--------------------	-------	--------------------------------	------------------------------

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLÓGÍA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA I, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS I, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y REHABILITACIÓN, KINESIOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA II, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS II, ESPECIALIDADES MEDICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL, PSIQUIATRIA, TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIONES PEDIATRICAS, TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES NEUROLOGICAS, PSICOMOTRICIDAD, TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRIA, PRÁCTICA PROFESIONAL I, SALUD OCUPACIONAL, REHABILITACIÓN CARDIACA, GERENCIA DE SERVICIO, PRÁCTICA PROFESIONAL II, SEMINARIO DE GRADO, TRABAJO DE GRADO.

CRÉDITOS: 162

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.7 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. OECS-CRYE 4400/2025 de fecha 01.07.2025, emitido por la Profesora Ingrid Alemán Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Salud Pública, referente a la solicitud de **EQUIVALENCIA** presentada por la ciudadana **LÓPEZ LA CRUZ KARLA AZUCENA DEL CARMEN, C.I. 17.297.795.**

C.I.	Apellidos	Nombres	No. Expediente	Carrera donde curso	Carrera que desea cursar
17.297.795	López La Cruz	Karla Azucena Del Carmen	43298	TSU TERAPIA OCUPACIONAL MAY HAMILTON	LIC. TERAPIA OCUPACIONAL UCV

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLÓGÍA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA I, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS I, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y REHABILITACIÓN, KINESIOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA II, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS II, ESPECIALIDADES MEDICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL, PSIQUIATRIA, TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIONES PEDIATRICAS, TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES NEUROLOGICAS, PSICOMOTRICIDAD, TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRIA, PRÁCTICA PROFESIONAL I, SALUD OCUPACIONAL, REHABILITACIÓN CARDIACA, GERENCIA DE SERVICIO, PRÁCTICA PROFESIONAL II, SEMINARIO DE GRADO, TRABAJO DE GRADO.

CRÉDITOS: 160

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.8 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. OECS-CRYE 4400/2025 de fecha 01.07.2025, emitido por la Profesora Ingrid Alemán Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Salud Pública, referente a la solicitud de **EQUIVALENCIA** presentada por la ciudadana **GARCÍA ORTIZ DANIELA ALEJANDRA, C.I. 18.080.548.**

C.I.	Apellidos	Nombres	No. Expediente	Carrera donde curso	Carrera que desea cursar
18.080.548	García Ortiz	Daniela Alejandra	43159	TSU TERAPIA OCUPACIONAL MAY HAMILTON	LIC. TERAPIA OCUPACIONAL UCV

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLÓGÍA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA I, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS I, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y REHABILITACIÓN, KINESIOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA II, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS II, ESPECIALIDADES MEDICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL, PSIQUIATRIA, TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIONES PEDIATRICAS, TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES NEUROLOGICAS, PSICOMOTRICIDAD, TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRIA, PRÁCTICA PROFESIONAL I, SALUD OCUPACIONAL, REHABILITACIÓN CARDIACA, SEMINARIO DE GRADO, GERENCIA DE SERVICIO, PRACTICA PROFESIONAL II, TRABAJO DE GRADO.

CRÉDITOS: 160

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.9 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. OECS-CRYE 4400/2025 de fecha 01.07.2025, emitido por la Profesora Ingrid Alemán Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Salud Pública, referente a la solicitud de **EQUIVALENCIA** presentada por la ciudadana **RIVERA MARTÍNEZ YURELI MARÍA**, C.I. **15.715.788**.

C.I.	Apellidos	Nombres	No. Expediente	Carrera donde curso	Carrera que desea cursar
15.715.788	Rivera Martínez	Yureli María	43297	TSU TERAPIA OCUPACIONAL CULTCA	LIC. TERAPIA OCUPACIONAL UCV

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLÓGÍA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA I, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS I, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y REHABILITACIÓN, KINESIOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA II, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS II, ESPECIALIDADES MEDICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL, PSIQUIATRIA, TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIONES PEDIATRICAS, TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES NEUROLOGICAS, PSICOMOTRICIDAD, TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRIA, PRÁCTICA PROFESIONAL I, SALUD OCUPACIONAL, REHABILITACIÓN CARDIACA, GERENCIA DE SERVICIO, PRACTICA PROFESIONAL II, KINESIOLOGÍA, TRABAJO DE GRADO.

CRÉDITOS: 156

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.10 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. OECS-CRYE 4400/2025 de fecha 01.07.2025, emitido por la Profesora Ingrid Alemán Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Salud Pública, referente a la solicitud de **EQUIVALENCIA** presentada por la ciudadana **SILVA OROZCO ANABELL PATRICIA**, C.I. **20.836.876**.

C.I.	Apellidos	Nombres	No. Expediente	Carrera donde curso	Carrera que desea cursar
20.836.876	Silva Orozco	Anabell Patricia	43252	TSU TERAPIA OCUPACIONAL UPTAMCA	LIC. TERAPIA OCUPACIONAL UCV

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLÓGÍA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA I, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS I, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y REHABILITACIÓN, KINESIOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA II, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS II, ESPECIALIDADES MEDICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL, PSIQUIATRIA, TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIONES PEDIATRICAS, TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES NEUROLOGICAS, PSICOMOTRICIDAD, TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRIA, PRÁCTICA PROFESIONAL I, SALUD OCUPACIONAL, REHABILITACIÓN CARDIACA, SEMINARIO DE GRADO, GERENCIA DE SERVICIO, PRACTICA PROFESIONAL II, TRABAJO DE GRADO.

CRÉDITOS: 160

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.11 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. OECS-CRYE 4400/2025 de fecha 01.07.2025, emitido por la Profesora Ingrid Alemán Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Salud Pública, referente a la solicitud de **EQUIVALENCIA** presentada por la ciudadana **TORO HERNÁNDEZ VICTORIA MARLENYS**, C.I. **17.426.178**.

C.I.	Apellidos	Nombres	No. Expediente	Carrera donde curso	Carrera que desea cursar
17.426.178	Toro Hernández	Victoria Marlenys	43152	TSU TERAPIA OCUPACIONAL MAY HAMILTON	LIC. TERAPIA OCUPACIONAL UCV

MATERIAS EQUIVALENTES: ANATOMÍA, FISIOLÓGÍA, SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA GENERAL Y EVOLUTIVA, NOSOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA I, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS I, ADMINISTRACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y REHABILITACIÓN, KINESIOLOGÍA, TERAPIA OCUPACIONAL EN REHABILITACIÓN FÍSICA II, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, ACTIVIDADES TERAPEUTICAS II, ESPECIALIDADES MEDICAS EN TERAPIA OCUPACIONAL, PSIQUIATRIA, TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIONES PEDIATRICAS, TERAPIA OCUPACIONAL EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL, TERAPIA OCUPACIONAL EN DISFUNCIONES NEUROLOGICAS, PSICOMOTRICIDAD, TERAPIA OCUPACIONAL EN GERIATRIA, PRÁCTICA PROFESIONAL I, SALUD OCUPACIONAL, REHABILITACIÓN CARDIACA, SEMINARIO DE GRADO, GERENCIA DE SERVICIO, PRACTICA PROFESIONAL II, TRABAJO DE GRADO.

CRÉDITOS: 162

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.12 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. OECS-CRYE 4400/2025 de fecha 01.07.2025, emitido por la Profesora Ingrid Alemán Coordinadora Académica de la Facultad de Medicina, remitiendo el informe de la Subcomisión de Reválidas y Equivalencias de la Escuela de Salud Pública, referente a la solicitud de **EQUIVALENCIA** presentada por la ciudadana **TORRES MACHADO EDGAR ALEJANDRO**, C.I. **29.536.957**.

C.I.	Apellidos	Nombres	No. Expediente	Carrera donde curso	Carrera que desea cursar
29.536.957	Torres Machado	Edgar Alejandro	51077	MEDICINA UNIVERSIDAD ROMULO GALLEGOS	LIC. EN RADIOIMAGENOLÓGIA UCV

MATERIAS EQUIVALENTES: SOCIEDAD Y SALUD, PSICOLOGÍA, ANATOMÍA, FISIOLOGÍA, NOSOLOGÍA, INFORMÁTICA, METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, INGLÉS TÉCNICO.

CRÉDITOS: 30

DECISIÓN:

Tramitar al Consejo Universitario.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.13 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. ED-0056/2025 de fecha 05.03.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando la emisión del **Certificado de Preparados Ad-Honorem**, para el Bachiller **FRANCISCO JOSÉ LA BELLA VILLANUEVA**, C.I. **27.246.809**, preparador de la Cátedra de Fisiología Normal desde el 12.12.22 hasta el 10.12.24, quien culminó con éxito su cargo.

ANTECEDENTES:

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Certificado de Preparador Ad-Honorem al Bachiller Francisco José La Bella Villanueva.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.14 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. ED-0057/2025 de fecha 05.03.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando la emisión del **Certificado de Preparados Ad-Honorem**, para la Bachiller **MARÍA GABRIELA LEÓN CÓRDOVA**, C.I. **27.748.230**, preparadora de la Cátedra de Fisiología Normal desde el 12.12.22 hasta el 10.12.24, quien culminó con éxito su cargo.

ANTECEDENTES:

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Certificado de Preparador Ad-Honorem a la Bachiller María Gabriela León Córdova.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

DESIGNACIÓN DE JURADO PARA TRABAJOS DE ASCENSO:

8.15 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. ED-0181/2025 de fecha 26.05.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

"EXPERIENCIA QUIRÚRGICA EN OTOMASTOIDITIS CRÓNICA COLESTEATOMATOSA"

Presentado por la Profesora **NELSI MAR PALACIOS DÍAZ**, C.I. **12.667.694** adscrita a la Cátedra de Otorrinolaringología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

GUSTAVO BENÍTEZ (Tit.)

JUAN CARLOS VALLS (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

HÉCTOR CANTELE (Tit. - Jub.)

EMIGDIO BALDA (Tit. - Jub.)

Para el CDCH los Profesores: OSCAR COLINA (Agreg.), ELÍAS NAKHAL (Asist.), RAMÓN SAADE (Agreg.), ARLENE MÉNDEZ (Agreg.), EMIGDIO BALDA (Tit.).

TUTOR: MERCEDES BELLO DE ALFORD (Asist. – Jub.)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.16 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. 095/2025 de fecha 20.03.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina “José María Vargas”, remitiendo el Informe Académico y el **Trabajo de Ascenso** intitulado:

“ESTUDIO DE LA RESPUESTA INMUNITARIA ANTI – TOXOPLASMA GONDII EN PACIENTES CO – INFECTADOS CON VIH-1”

Presentado por el Profesor **EDWIN ELIEL ESCOBAR GUEVARA**, C.I. **8.643.974** adscrito a la Cátedra de Inmunología de esa Escuela, a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor **ASISTENTE** en el Escalafón Docente Universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

MARISOL POCINO (Tutor – Agreg.)
FÉLIX TORO (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

MIGUEL ALFONSO (Tit.)
MARTIN SÁNCHEZ (Asist.)

Para el CDCH los Profesores: FÉLIX TAPIA (Tit.), MERCEDES FERNÁNDEZ (Tit.), MAIRA CABRERA (Agreg.), ALEXIS GARCÍA (Agreg.), BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA (Tit.).

TUTOR: MARISOL POCINO (Agreg.)

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Jurado propuesto.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el Jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.17 CF22/2025

08.07.2025

Oficio S/N recibido en la Secretaría Ejecutiva del Consejo de la Facultad de Medicina en fecha 03.07.25, emitido por el Profesor **GUSTAVO JOSÉ GOTERA GONZÁLEZ**, C.I. **9.114.779**, Docente Asistente de la Cátedra de Anatomía Normal de la Escuela de Medicina “Luis Razetti”, con anexo del Informe Académico y el Trabajo de Ascenso, bajo la modalidad de **Artículos Publicados (Art. 89)**, titulados:

“COMPETENCIAS BIOÉTICAS EN ESTUDIANTES DE MEDICINA AL INICIO Y AL FINAL DE LA CARRERA”

ARTÍCULOS:

1. **CANCER GÁSTRICO: Factores Pronósticos.**
2. **PREDICCIÓN DE SUPERVIVENCIA EN CÁNCER DE RECTO LOCALMENTE AVANZADO A TRÁVES DE FACTORES CLÍNICOS PRONÓSTICOS.**
3. **CIERRE EN BLOQUE DE PARED ABDOMINAL CON CINTAS AJUSTABLES DE NYLON (Tie-ra®) EN ONCOLOGÍA.**

Presentado a los fines de su ascenso a la categoría de profesor **AGREGADO** en el escalafón docente universitario.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

NELSON ÁRVELO (Tít.)
MIGUEL VASALLO (Tít.)

SUPLENTE Profesores:

GUSTAVO BENÍTEZ (Tít.)
ALBA CARDOZO (Tít.)

Para el C.D.C.H. los Profesores: RICARDO BLANCH, JOANNE SALAS, ALCIDES ROBLES, OMAIRA RODRÍGUEZ, RAMÓN SAADE.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar.
2. Enviar lista de Profesores al C.D.C.H., para designar el tercer miembro que integrará el jurado examinador del Trabajo de Ascenso.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

8.18 CF22/2025

08.07.2025

Oficios Nros. EE-UCV 2025-056 y 063 de fechas 02.06.2025 y 19.06.2025, respectivamente, emitidos por el Consejo de la Escuela de Enfermería, informando que en sus Sesiones Ordinarias Nros. 08 y 10/2025 de fechas 30.05.25 y 18.06.25, conocieron oficio suscrito por la Tutora Profesora María Antonia de la Parte, con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL, INFORME FINAL Y TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **MARÍA TERESA ITALIA COLELLA APONTE**, C.I. **12.484.657**, Instructor por Concurso en la Asignatura Enfermería Médica, dedicación a Medio Tiempo. Su Tutora la Profesora María Antonia de la Parte, considera satisfactorias todas sus actividades.

INFORME	LAPSO
Cuarto	Junio 2024 – Noviembre 2024
Informe Final y Temario de Lección Pública	

ANTECEDENTES:

CF23/24 del 02.07.24. Decisión: Aprobar el Tercer Informe Semestral de la Profesora María Teresa Italia Colella.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Cuarto Informe Semestral, Informe Final y Temario de Lección Pública de la Profesora María Teresa Italia Colella.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.19 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. EE-UCV 2025-064 de fecha 19.06.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, informando que en su Sesión Ordinaria No. 10/2025 de fecha 18.06.25, conocieron oficio suscrito por la Tutora Profesora Clara Leticia Esqueda, con anexo del **PRIMERO Y SEGUNDO INFORMES SEMESTRALES** del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Profesora **LUISA JOSEFINA ESPINOZA SALAZAR**, C.I. **16.062.711**, Instructor por Concurso en la Asignatura Enfermería Médica, dedicación a Medio Tiempo. Su Tutora la Profesora Clara Leticia Esqueda, considera satisfactorias todas sus actividades.

INFORME	LAPSO
Primero	Diciembre 2021 – Mayo 2022
Segundo	Junio 2022 – Noviembre 2022

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el Primer y Segundo Informes Semestrales de la Profesora Luisa Josefina Espinoza Salazar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO:

8.20 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. ESP-083/2025 de fecha 07.05.2025, emitido por el Profesor Juan Muñoz Gil, Director de la Escuela de Salud Pública, remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Docente Temporal (Instructor Contratado) a Medio Tiempo en la Cátedra de Radioimagenología** del Departamento de Tecnologías, Diagnóstico y Tratamiento de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **COVA FIGUEROA EDWIN JESÚS**, C.I. **14.645.206**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

JUAN MUÑOZ GIL (Asoc.)
GLADYS AZALIA QUINTERO (Agreg.)
EDIANA CAMARGO (Agreg.)

SUPLENTE Profesores:

ANTONIO DÍAZ (Asist.)
JEANETTE TORRES (Agreg.)
VICTOR SIEGERT (Agreg.)

TUTOR: JEANETTE TORRES (Agreg.)

BASES:

1. Título de Licenciado en Radioimagenología.
2. Cuarto Nivel: Especialidad o Maestría.
3. Haber ejercido docencia en el área temática mínimo de tres años.
4. Estar en la capacidad de enseñar y aplicar conocimientos científicos y prácticos en el área de Fisiología.
5. Haber ejercido la profesión en el área de Radioimagenología mínimo de dos años.
6. Disposición para actividades de investigación y extensión dentro de sus actividades académicas.
7. No estar incurso en juicios o sanciones deontológicas dentro de su gremio.

REQUISITOS:

1. Tener aprobado estudios de 4to. Nivel Académico.
2. Inscripción en el Colegio de Médicos respectivo.
3. Solvencia y Carta Deontológica del Colegio de profesionales respectivo.
4. Declaración Jurada de Cargos (Art. 16 y Art. 8).
5. Resumen del Currículo Vitae (copia fondo negro de los títulos y soportes).
6. Copia de la Cédula de Identidad, legible y ampliada.
7. Copia del Rif.

DEDICACION: Medio Tiempo

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.14.04.01.00, identificado con el **IDAC 19972**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.21 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. 166/2025 de fecha 22.05.2025, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Docente Temporal (Instructor Contratado) a Tiempo Convencional (3 horas) en la Cátedra de Neurología** del Departamento de Medicina de esa Escuela, desempeñado temporalmente por el ciudadano **SERRANO LÓPEZ RICHARD DE JESÚS**, C.I. **18.228.624**.

Jurado Propuesto:

PRINCIPALES Profesores:

SUPLENTE Profesores:

"Ciudad Universitaria de Caracas, Patrimonio de la Humanidad: 2025, vigésimo quinto aniversario de la Declaración de la UNESCO"

LUIS GASLONDE – TUTOR (Asoc.)
PEDRO FRANCIS (Agreg.)
AQUILES SALAR (Tit.)

EDUARDO MORALES (Asoc.)
ELIZABETH HERNÁNDEZ (Agreg.)
NATHALY ATENCIO (Inst.)

TUTOR: LUIS GASLONDE (Asoc.)

BASES:

1. Título: Neurólogo con Postgrado Universitario.
2. Ser miembro de la Sociedad Neurológica en Instituto acreditado.
3. Experiencia en clínica neurológica en Instituto acreditado en Neurología.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae con sus soportes.
2. Haber cumplido con el Artículo 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio Médico respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio Médico respectivo.

DEDICACION: Tiempo Convencional (3 horas).

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.04.08.00, identificado con el **IDAC 15373**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

VEREDICTOS DE CONCURSOS DE OPOSICIÓN:

8.22 CF22/2025

08.07.2025

Comunicación S/N de fecha 02.07.25, emitido por la Profesora Tania Campos, presidente del Jurado Evaluador designada por el Consejo de Facultad de Medicina, con la finalidad de consignar el **Acta de Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de docente **Instructor a Medio Tiempo**, en la Cátedra de Economía Política, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Económicas de la Escuela de Nutrición y Dietética.

En donde se evaluaron los documentos consignados por los inscritos aspirantes al cargo, según Licitación Pública se encontró:

- Aspirante **Brenda Nacaid Quiroz Aponte**, C.I. **12.879.462**
 - Cumple con las bases del concurso, relacionada a la formación de Pregrado.
 - No reúne los requisitos administrativos por incompatibilidad de horario, según información reflejada en la solicitud del cargo y la declaración jurada.

Como resultado se declara que ninguno de los aspirantes inscritos en el concurso es admitido ya que no cumplen con las bases, requisitos previamente establecidos. Por lo tanto, el Jurado Examinador integrado por la Profesora Tania Campos, declara **DESIERTO** el Concurso de Oposición.

DECISIÓN:

1. Declarar Desierto el Concurso de Oposición.
2. Autorizar a la Cátedra a licitar nuevamente.
3. Convocar de inmediato a concurso de credenciales para los cargos disponibles.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

8.23 CF22/2025

08.07.2025

Comunicación S/N de fecha 02.07.25, emitido por la Profesora Mary Lares, presidente del Jurado Evaluador designada por el Consejo de Facultad de Medicina, con la finalidad de consignar el **Acta de Veredicto del**

Concurso de Oposición promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad un (1) cargo de docente **Instructor a Medio Tiempo**, en la Cátedra de Economía Política, adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Económicas de la Escuela de Nutrición y Dietética.

En donde se evaluaron los documentos consignados por los inscritos aspirantes al cargo, según Licitación Pública se encontró:

- Aspirante **Oscar Antonio Vásquez Rodríguez, C.I. 16.971.095**
 - Cumple con las bases del concurso, relacionada con la formación de Pregrado.
 - No reúne los requisitos administrativos y se evidencia incompatibilidad de horario, según información reflejada en el currículum y ausentes en la declaración jurada.
- Aspirante **Ricardo Ignacio Sánchez Mújica, C.I. 16.983.612**
 - No cumple con la primera base del concurso, relacionada con la formación de Pregrado.
 - No reúne los requisitos administrativos, evidenciándose incompatibilidad de horario, según documentos consignados e información reflejada en el currículum y ausente en la declaración jurada.

Como resultado se declara que ninguno de los aspirantes inscritos en el concurso es admitido ya que no cumplen con las bases, requisitos previamente establecidos. Por lo tanto, el Jurado Examinador integrado por la Profesora Tania Campos, declara **DESIERTO** el Concurso de Oposición.

DECISIÓN:

1. Declarar Desierto el Concurso de Oposición.
2. Autorizar a la Cátedra a licitar nuevamente.
3. Convocar de inmediato a concurso de credenciales para los cargos disponibles.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

JUBILACIONES Y PENSIONES:

8.24 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. CJD-157-2024 de fecha 18.10.24, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Profesor **MÚJICA MÁRQUEZ ANDRÉS RAFAEL, C.I. 643.096** docente Asistente adscrito a la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.25 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. CJ-009/2025 de fecha 11.06.25, emitido por la Comisión de Jubilaciones y Pensiones de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Profesor **ORSOLANI RAMÍREZ MARÍA MATILDE, C.I. 2.060.436** docente Asistente, Tiempo Completo, adscrito a la Cátedra de Radiodiagnóstico de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

8.26 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. CJ-011/2025 de fecha 11.06.25, emitido por la Comisión de Jubilaciones y Pensiones de la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** de la Profesora **MARTÍNEZ EYIRDA GREGORIA, C.I. 3.550.484** docente Instructor, dedicación Medio Tiempo, adscrita a la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**PERMISOS, EXCEDENCIAS, AUTORIZACIONES:****8.27 CF22/2025****08.07.2025**

Oficio No. CE-AA-101-2025 de fecha 19.06.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería en su sesión ordinaria No. 09/25 del 28.05.25, remitiendo dos (2) **REPOSOS MÉDICOS** de 21 días cada uno, de la Profesora **CÁRDENAS GUERRERO SECUNDINA**, C.I. **9.223.415**, adscrita a la Cátedra de Enfermería Médica de esa escuela. Motivo de enfermedad.

REPOSO No	DESDE	HASTA	DÍAS	OBSERVACIÓN
1	30.12.24	19.01.25	21	Aprobado CF11/25
2	20.01.25	09.02.25	21	
3	10.02.25	02.03.25	21	
4	03.03.25	23.03.25	21	Aprobado CF20/25
5	21.04.25	24.03.25	21	
6	14.04.25	04.05.25	21	
7	05.05.25	25.05.25	21	Aprobado CF22/25
8	26.05.25	15.06.25	21	

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profesora Cárdenas Guerrero Secundina, a partir 05.05.25 al 25.05.25 y del 26.05.25 al 15.06.25.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**8.28 CF22/2025****08.07.2025**

Oficio No. 200/2025 de fecha 19.06.25, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo solicitud de **REPOSOS MÉDICOS**, para la Profesora **SONIA ZAMAIRA SIFONTES CONTRERAS**, C.I. **6.898.342**, Coordinadora Académica de esa Escuela. Por problemas de salud.

REPOSO No	DESDE	HASTA	DÍAS	OBSERVACIÓN
1	14.03.25	04.04.25	21	Aprobado CF15/25
2	07.04.25	28.04.25	21	
3	28.05.25	17.06.25	21	Aprobado CF22/25
4	18.06.25	08.07.25	21	

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar los reposos médicos de la Profesora Sonia Zamaira Sifontes Contreras a partir del 28.05.25 al 17.06.25 y desde el 18.06.25 al 08.07.25.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**COMUNICACIONES VARIAS:****8.29 CF22/2025****08.07.2025**

Oficio No. EE-UCV-2025-044 de fecha 07.04.2025, emitido por la Profesora Lenys Arias, Directora de la Escuela de Enfermería, remitiendo en anexo la comunicación de la Profesora **NELLY VÁSQUEZ LIZARDO**, C.I. **3.987.172**, Docente Instructor, dedicación a Medio Tiempo en la Cátedra de Morfofisiología I de esa Escuela, donde solicita el **CAMBIO DE TUTOR** que venía tutorando la Profesora Carmen Antonetti, Docente Titular adscrita al Instituto Anatómico "Dr. José Izquierdo". Actualmente es docente jubilado, por ese motivo se propone se asigne al Profesor **Freddy Contreras Santos como nuevo Tutor**.

DECISIÓN:

Delegar al Profesor Nelson Arvelo la consulta con la Profesora Carmen Antonetti antes de aprobar el cambio de tutor de la Profesora Nelly Vásquez Lizardo.

SECRETARÍA CONSEJO DE LA FACULTAD

8.30 CF22/2025

08.07.2025

Comunicado de fecha 01.07.25, pendiente de revisión de acuerdo a lo conversado en el Consejo Extraordinario de Facultad de Medicina No. 03/25 de fecha 10.06.25 y emitido por este Cuerpo referente a:

PREVENCIÓN DEL FRAUDE ACADÉMICO: UN COMPROMISO ÉTICO EN LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UCV

La creciente aparición de fraudes en exámenes y plagios en trabajos académicos ha minado la confianza entre estudiantes y profesores, vulnerando los principios de veracidad y justicia que sostienen nuestra formación de profesionales de la salud y poniendo en peligro, a largo plazo, la seguridad del paciente.

Nuestro marco normativo, fundamentado en la Constitución, la Ley de Universidades y la Ley Orgánica de Educación, se ve reforzado por el Reglamento de Exámenes y el Reglamento Disciplinario Estudiantil. Estos establecen sanciones que van desde amonestaciones hasta la suspensión de asignaturas, incluyendo el retiro inmediato del examen y la calificación mínima para quien incurra en fraude, sin posibilidad de apelación ni entrega de documentos de prueba.

Para prevenir estas conductas, resulta clave combinar acciones formativas y disuasivas: divulgar con claridad las normas al inicio de cada curso, realizar charlas y análisis de casos prácticos sobre ética académica, capacitar a los docentes en el diseño de pruebas anticopia y emplear herramientas antiplagio con transparencia. En los exámenes presenciales, la vigilancia adecuada, versiones múltiples de la prueba y la disposición estratégica de los asientos dificultan la copia; en entornos virtuales, los sistemas de monitoreo deben respetar siempre la privacidad institucional.

Sin renunciar a la firmeza en la aplicación de sanciones justas y proporcionales, debemos equilibrar la rigurosidad con un clima de confianza que motive el aprendizaje genuino. Solo a través de un compromiso ético grupal y el cumplimiento estricto de nuestras normas construiremos una comunidad de profesionales de la salud íntegra, comprometida con la excelencia y la responsabilidad social.

Atentamente,

Consejo de Facultad de Medicina
Sesión del 1 de julio de 2025

DECISIÓN:

Aprobar y publicar el comunicado a través de todos los medios oficiales de la Facultad de Medicina.

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

8.31 CF22/2025

08.07.2025

Oficio S/N de fecha 04.07.2025, emitido por los Profesores **RUBÉN LÓPEZ**, C.I. **12.778.548** y **DIANA JELENKOVIC**, C.I. **9.119.507**, adscritos a la Cátedra de Salud Pública, Departamentos de Medicina Preventiva y Social de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando se les suministre **copia del resumen de los expedientes propios** realizado por los Profesores Instructores.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 9: PARA CONSIDERACIÓN

9.1 CF22/2025

08.07.2025

Comunicado S/N de fecha 08.04.2025, emitido por la Br. **ELANNY MALKA EMILIA NAVARRO RODRÍGUEZ**, C.I. **30.022.593**, estudiante de 3er. año de la Carrera de Medicina en la Escuela de Medicina "José María Vargas", quien **solicita vía de gracia para inscribir todas las asignaturas correspondientes al 3er. año**; la Br. Navarro **se encuentra en Art. 3** de las Normas de rendimiento mínimo y condiciones de permanencia de

los alumnos en la Universidad Central de Venezuela **en la asignatura Parasitología cursada por tercera vez**, y solo se le permitieron inscribir cuatro (4) asignaturas en total (incluida Parasitología). Es importante resaltar, que los lineamientos para aplicar el Artículo 8 incluyen, razones que motiven la solicitud, deben responder, entre otras a situaciones psicológicas, emocionales graves, estados depresivos. Para el período lectivo 2021 – 2022 sólo se le permitió dos (2) asignaturas y de estas sólo aprobó una (1).

El Consejo de Escuela indican que por lo antes expuesto consideran no procedente conceder una vía de gracia para que curse todas las asignaturas ocho (8) en el presente año lectivo 2022 – 2023.

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión del Consejo de Escuela.
2. No conceder una vía de gracia a la Bachiller Elanny Malka Emilia Navarro Rodríguez.

SECRETARÍA CONSEJO DE LA FACULTAD

9.2 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. 199/2025 de fecha 19.06.24, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", donde exponen los argumentos en relación a la **no ratificación en el cargo** del Profesor **HUNIÁDES URBINA MEDINA**, C.I. **5.173.779**, Docente adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B", en las asignaturas de Medicina de Desastre, Trauma Quirúrgico, Técnicas Primarias I y II.

DECISIÓN:

Elevar la consulta a Asesoría Jurídica Central.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 10: DERECHO DE PALABRA

10.1 CF22/2025

08.07.2025

Comunicación S/N de fecha 07.07.25 emitido por el Profesor **HUNIÁDES URBINA MEDINA**, C.I. **5.173.779**, Docente adscrito a la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B" en la Escuela de Medicina "José María Vargas", solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de exponer los argumentos en su defensa ante la comunicación emanada por el Jefe de Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" de esa Escuela, el Profesor José Manuel De Abreu, en la cual no le ratifica en su cargo de Profesor Asistente.

Se presenta a la sesión del Consejo de Facultad el Profesor Huniádes Urbina, quien toma la palabra a las 10:00 a.m. exponiendo:

Con relación a la comunicación del Profesor José Manuel De Abreu, Jefe del Departamento Quirúrgico Docente y Jefe de Cátedra de Clínica Quirúrgica "B" de la Escuela de Medicina "José María Vargas", en la cual **NO RATIFICA** en el cargo al Profesor Huniádes Urbina.

Indica que la NO ratificación se basa, según la conclusión de la comunicación, en las siguientes premisas.

1. Debido al no interés en la docencia de la Cátedra.
2. Cátedra que le abrió las puertas y trato descortés.
3. En año y medio solicito disminución de carga horaria y cambio de cátedra.

Entrega carpeta contentiva con documentos y soportes referentes a su exposición de hechos.

DECISIÓN:

Esperar la resulta de la consulta realizada a Asesoría Jurídica Central.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

10.2 CF22/2025

08.07.2025

Comunicación S/N de fecha 04.07.25 emitido por los Profesores **RUBÉN LÓPEZ**, C.I. **12.778.548** y **DIANA JELENKOVIC**, C.I. **9.119.507**, Docentes Asociados adscritos a la Cátedra de Salud Pública, Departamento de Medicina Preventiva y Social en la Escuela de Medicina "Luis Razetti", solicitando un **DERECHO DE PALABRA**, a fin de presentar sus fundamentos y pruebas referentes a la apertura de expedientes y situación de discriminación y violencia.

DECISIÓN:

Aprobar el Derecho de Palabra para la próxima sesión ordinaria del Consejo de la Facultad.

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

PUNTO No. 11: EXTRAORDINARIOS

11.1 CF22/2025

08.07.2025

Oficio S/N de fecha 01.07.25 emitido por el Profesor José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado, solicitando someter a consideración de este cuerpo la aprobación de la **estructura de costo del programa "Postdoctorado en Investigación Médica y Ciencias de la Salud"**. Dicha propuesta ha sido elaborada tomando en cuenta los requerimientos administrativos y logísticos necesarios para garantizar la sostenibilidad del programa.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

11.2 CF22/2025

08.07.2025

Oficio No. Coord-Post S/N de fecha 08.07.25 emitido por el Profesor José Ramón García, Coordinador de Estudios de Postgrado, solicitando someter a consideración de este cuerpo la aprobación del programa **"Postgrado en Cirugía General", con sede en el Hospital Miguel Pérez Carreño**, en el cual fue incluido su rediseño curricular por competencia y puede ser enviado para el Consejo Nacional de Universidades previo conocimiento del Consejo Central de Postgrado y aprobación por el Consejo Universitario de la Universidad Central de Venezuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

11.3 CF22/2025

08.07.2025

Comunicado S/N de fecha 08.07.25 emitido por la Profesora María Alejandra Pulido, Coordinadora de Currículo, solicitando en atención a la convocatoria prevista para el próximo 16 de julio de 2025, en la que se llevará a cabo la actualización de los perfiles de egreso por competencias de todas las carreras de la UCV, se propone someter a la consideración de este cuerpo, que **las Escuelas de Medicina José María Vargas y Luis Razetti diseñen un perfil de egreso por competencias conjunto para la carrera de Medicina**, que integre las fortalezas formativas de ambas Escuelas y sirva como eje orientador compartido para la formación de sus estudiantes.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

SECRETARÍA DEL CONSEJO DE LA FACULTAD

11.4 CF22/2025

08.07.2025

Comunicado No. C.I. 130/2025 de fecha 07.07.25 emitido por el Profesor Marco Álvarez Ochoa, Coordinador de Investigación, solicitando a este cuerpo la aprobación del **otorgamiento del Grado Académico con Honores para los estudiantes de Pregrado "Dr. Marcelo Alfonso" de la Facultad de Medicina** para los estudiantes: Jefferson Arturo Guzmán Silva, C.I. 20.175.265 y José Ángel Moreno Perdomo, C.I. 27.795.524.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar.

COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

Esta Acta fue revisada el día jueves 03.07.25, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, los Profesores:

MÓNICA GALINDO, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.
SATURNINO FERNÁNDEZ, Representante Profesoral Principal ante el Consejo de la Facultad.
CÉSAR GUTIÉRREZ, Secretario Ejecutivo del Consejo de la Facultad.

La sesión finalizó a las 11:32 a.m.

PROF. MARIO PATIÑO TORRES

DECANO – PRESIDENTE

COORDINADORES:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. PATRICIA TORRES

PROF. JOSÉ RAMÓN GARCÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

PROF^a. MARÍA ALEJANDRA PULIDO (E)

PROF. JESÚS VELASQUEZ

COORDINADORA ACADÉMICA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR DE POSTGRADO

COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN

COORDINADORA DE CURRÍCULO

COORDINADOR DE TECNOLOGÍA

REPRESENTANTES PROFESORALES

PRINCIPALES:

PROF^a. MÓNICA GALINDO

PROF. SATURNINO FERNÁNDEZ

SUPLENTE:

PROF^a. INGRIST ALEMÁN

PROF^a. TATIANA GIUSTI

DIRECTORES DE ESCUELAS:

PROF. WILLIAMS SÁNCHEZ

PROF^a. LISBETH AURENTY

PROF. JUAN MUÑOZ

PROF. JOEL OSORIO

PROF^a. JUVIC GONCALVES

PROF^a. LENYS ARIAS

ESC. DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

ESC. DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. DE SALUD PÚBLICA

ESC. DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. DE BIOANÁLISIS "DR. RAFAEL RANGEL"

ESC. DE ENFERMERÍA

DIRECTORES DE INSTITUTOS:

PROF. NELSON ÁRVELO

PROF^a. ZURY ANA DOMÍNGUEZ

PROF^a. BELKISYOLÉ ALARCÓN DE NOYA

PROF. RODOLFO MIQUILARENA

PROF^a. FANNY CARREÑO

PROF^a. NORIS RODRÍGUEZ

PROF^a. MERCEDES ZABALETA

INST. ANATÓMICO

INST. DE MEDICINA EXPERIMENTAL

INST. DE MEDICINA TROPICAL

INST. CIRUGÍA EXPERIMENTAL

INST. ANATOMOPATOLÓGICO

INST. DE BIOMEDICINA

INST. DE INMUNOLOGÍA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES:

BRA. BERECEBAR IZASKUN

BRA. VALENTINA ROJAS

SUPLENTE:

BRA. DASULVY CANELÓN

Y el Profesor CÉSAR GUTIÉRREZ, quien actuó como Secretario Ejecutivo ante el Consejo de Facultad.